

Tegucigalpa, MDC., 12 de mayo de 2020
Oficio No. DA-110-2020

INGENIERO
HENRY ANDRADE
GERENTE GENERAL
TERMOAIRE S. DE R.L.
Su Oficina

Estimado Ingeniero Andrade:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI, está interesado en la contratación de una empresa que se dedique a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aires acondicionados de climatización, por lo que se le extiende cordial invitación para que se presente carta de expresión de interés para prestar los servicios profesionales solicitados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencias adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos de las Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las ofertas (Técnicas, Legal y Económicas) deberán presentarse en la oficina de la División de Administración, ubicado en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y Prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar el lunes 25 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro particular

Atentamente,




Lic. Edwin Noe García Amador
Jefe División de Administración
BANHPROVI
CC: Archivo

Tegucigalpa, MDC., 12 de mayo de 2020
Oficio No. DA-111-2020

INGENIERO
ISMAEL RAMIREZ
GERENTE GENERAL
GRUPO RIO S. DE R.L.
Su Oficina

Estimado Licenciado Ramirez:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI, está interesado en la contratación de una empresa que se dedique a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aires acondicionados de climatización, por lo que se le extiende cordial invitación para que se presente carta de expresión de interés para prestar los servicios profesionales solicitados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencias adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos de las Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las ofertas (Técnicas, Legal y Económicas) deberán presentarse en la oficina de la División de Administración, ubicado en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y Prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar el lunes 25 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro particular

Atentamente,



Lic. Edwin Noe García Amador
Jefe División de Administración
BANHPROVI
CC: Archivo

Tegucigalpa, MDC., 12 de mayo de 2020
Oficio No. DA-112-2020

LICENCIADA

LOURDES DEL CARMEN MARTINEZ BARAHONA

GERENTE GENERAL

GROUP MASTER TECHNICAL S.de R.L.(GMT)

Su Oficina

Estimada Licenciada Martinez:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI, está interesado en la contratación de una empresa que se dedique a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aires acondicionados de climatización, por lo que se le extiende cordial invitación para que se presente carta de expresión de interés para prestar los servicios profesionales solicitados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencias adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos de las Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2020, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las ofertas (Técnicas, Legal y Económicas) deberán presentarse en la oficina de la División de Administración, ubicado en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y Prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar el lunes 25 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro particular

Atentamente,




Lic. Edwin Noe García Amador

Jefe División de Administración

BANHPROVI

CC: Archivo